

La Dirección de la **FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (FIDIS)** consciente del compromiso con sus usuarios y con la sociedad en general en su actividad de *“Gestión económica-administrativa para el desarrollo de Proyectos de Investigación Sanitaria y/o Científica”*, ha decidido asignar todos los recursos necesarios para establecer un Sistema de Gestión de Calidad que nos permita conocer las necesidades, quejas, sugerencias y deseos de los clientes e investigadores basado en las siguientes directrices:

- Promover la mejora continua de las actividades y servicios en el ámbito de su relación con la Calidad, evaluándose por anticipado las repercusiones de cualquier nuevo desarrollo sobre estas variables.
- Demostrar a nuestros clientes e investigadores nuestra capacidad para ofrecer unos servicios siempre conformes con la calidad requerida.
- Cumplir en todo momento las exigencias de la legislación y la normativa vigente que le sea de aplicación a nuestra fundación.
- Fomentar la comunicación y cooperación con los trabajadores y proveedores para que se alcancen todos los objetivos marcados y los clientes e investigadores reciban la mejor atención y servicio por nuestra parte.
- Adoptar todas aquellas medidas que entren dentro de las posibilidades de la empresa para la prevención de accidentes que puedan tener repercusiones para la salud humana y el medio ambiente.
- Desarrollar un Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo con la norma UNE-EN-ISO 9001, como un mecanismo sistemático que asegure la calidad de los procesos de la organización.
- La Política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y las metas de Calidad.
- La Dirección de **FIDIS**, fomentará la comunicación y cooperación con el personal, los suministradores, colaboradores, investigadores y demás partes de interés, para que se alcancen todos los objetivos marcados y que los clientes reciban la mejor atención y servicio por nuestra parte.

Esta política de **FIDIS**, se ha desarrollado teniendo en cuenta el contexto en el que se desenvuelve la Fundación, considerando además a todas y cada una de las partes interesadas que se engloban en este contexto, desde nuestros propios trabajadores, hasta nuestros investigadores, clientes y proveedores, pasando por nuestros colaboradores, así como la y la propia Administración, de tal manera que aquellas situaciones y decisiones que se toman desde la dirección tengan en cuenta a cada uno de ellas, apoyando una mejor relación entre todos.



Santiago de Compostela
01 de septiembre de 2019